



## BANDO

**ALBERTO TIRADOR MARTINEZ ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ILLAS** En atención a la especial situación actual en nuestro concejo como consecuencia de la evolución de la situación epidemiológica derivada de la COVID-19. Dicto el siguiente bando.

En Illas estamos en riesgo extremo debido a que sufrimos la mayor tasa acumulada en los últimos 10 días, muy superior al del resto de concejos de nuestra comunidad autónoma y por ello:

- Pedimos a los vecinos y vecinas que limiten su vida social y la movilidad para frenar la transmisión del virus, ya que la situación es crítica por el aumento de ingresos hospitalarios y de personas en estado grave, lo que provoca un incremento de los fallecimientos
- Recomendamos a todas las personas y especialmente a las mayores de 65 años o con patologías crónicas que extremen las medidas de protección y seguridad.
- Pedimos que se renuncie a las actividades grupales y a los encuentros en lugares cerrados.
- Recordamos a quienes están pendientes del resultado de una PCR o son considerados contactos estrechos que han de cumplir con rigor la cuarentena y el aislamiento en sus domicilios.
- Instamos a la población a formar burbujas sociales para frenar el aumento de los contagios, que se están produciendo especialmente en los encuentros privados entre familiares y amistades.
- Quedan suspendidas todas las actividades en centros sociales municipales así como el cierre al público de parques
- Apelamos a la responsabilidad individual y disciplina social de la población como medidas imprescindibles para intentar, frenar el número de contagios y proteger especialmente a aquellas personas que se encuentran dentro de los grupos de riesgo